

Viernes, 15 de marzo de 2024

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Información pública.

En sesión ordinaria de Pleno de 29 de febrero de 2023, se ha aprobado provisionalmente expediente de alteración de la calificación del inmueble denominado Hospital Provincial Virgen de la Montaña, con número de orden 4 y 18.074 del epígrafe 1.º del Inventario de Bienes y Derechos de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, modificando su calificación de bien de dominio público a bien de carácter patrimonial.

Lo que se hace público por plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 1.372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a fin de que los/as interesados/as puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y/o alegaciones que estimen oportunas.

En el caso de que no se presentase ninguna reclamación y/o alegación, se entenderá definitivamente adoptado el Acuerdo, sin necesidad de otro trámite.

Cáceres, 12 de marzo de 2024

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

